Acta nº 25 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día miércoles 18 de diciembre de 2019, siendo las 9 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

ASISTENTES	EXCUSAN SU ASISTENCIA
Inmaculada García García	Manuel Salcedo Visiedo
Manuel Ramos Martín	Juan Carlos López Romero
Pedro Femia Marzo	María Peláez Ríos
Juan José Fernández Lara	
Jacqueline Schmidt Rio Valle	
Francisco Javier Gómez Jiménez	
Julio Tejeda García	

Orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 24 correspondiente a la sesión del 10 de octubre de 2019.

2.- Informes de la Decana.

3.- Informe del cierre del ejercicio económico y de infraestructuras.

4.- Estudio y aprobación si procede de asignación de presupuestaria al curso Proceso de Tutorización Clínica en la Práctica Asistencial dirigido a Tutores Docentes del Grado de Enfermería.

5.- Ruegos y Preguntas.

6.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros de la Comisión y se da comienzo a la sesión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación si procede del acta nº 24 correspondiente a la sesión del 10 de octubre de 2019.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 24, correspondiente a la sesión ordinaria del 10 de octubre de 2019.

2.- Informes de la Decana.

Fundación Universidad de Granada - Empresa:
La Decana informa que la Fundación Universidad de Granada – Empresa, actualmente se encuentra en una situación jurídica delicada. A esta Facultad, esa situación le afecta fuertemente porque es la que custodia y ejecuta los gastos e ingresos del Aula Permanente de Mojácar. Se mantiene contacto directo con la Fundación y además se han tenido reuniones con la Rectora para recabar las

soluciones que el Rectorado baraja. Se han propuesto 2 alternativas que deben de ser estudiadas por los servicios jurídicos de la Universidad. La primera conllevaría que la gestión financiera se ejecute a través del Centro Mediterráneo y la segunda alternativa consistiría en que dicha gestión se realice a través de una empresa privada regida por la Dirección del Aula.
En cualquier caso, cuando se disponga de mas información será trasladada a esta Comisión.

3.- Informe del cierre del ejercicio económico y de infraestructuras.

La Decana cede la palabra al Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras. El Coordinador, Pedro Femia Marzo, comienza su intervención explicando que al día siguiente de tener finalizado el informe que ahora se presenta, el cierre del ejercicio presentaba superávit de 2,82 euros. Esa misma tarde, el centro de gasto registró un ingreso de 200 euros en concepto de alquiler de espacios y al mismo tiempo entraba un asiento de 300 euros correspondiente al pago de la telefonía por lo que a día de hoy tendríamos un déficit de 102 euros en el capítulo 321 b2, Pero también es cierto que este capítulo deberían de ingresar en los próximos días la cantidad de 1000 euros correspondiente a la concesión de la cafetería lo que supondría que ya tendríamos un déficit, sino un superávit de 900 euros:

En cuanto a las acciones que se han realizado en infraestructuras cabe destacar las siguientes:

-Las goteras. Satisfacción con el resultado de las reparaciones realizadas. Quedaría por reparar una gotera situada en un despacho de la planta 9. (se trata de una filtración y aún no se sabe de dónde procede). Se tiene constancia además de otra gotera situada en el hall de entrada. Se reparará durante las vacaciones de Navidad.

A partir del comienzo de vacaciones, se pretende realizar las siguientes actuaciones:

- Zonas de registro para un mejor mantenimiento de las puertas correderas.
- Reparación de los suelos de los aseos de los estudiantes.
- Montaje de lavaojos y duchas de emergencia.
- Respecto a los vertederos, estos no pueden ser instalados en las plantas superiores por circunstancias relativas a la seguridad (falta de espacio). Por lo tanto los vertederos se instalarán en las plantas inferiores (plantas 1 y 2) una vez concluyan las obras de los suelos de los aseos.

A principios de año se van a acometer las siguientes acciones en materia de infraestructuras.

- Modificar la mesa presidencial del SUM para que pueda disponer de 5 puestos y no de los 4 actuales, y la de adaptar un aula de docencia (aula 1.14) con los medios y la decoración adecuada para que se puedan leer tesis, realizar defensa de plazas o realizar eventos que requieran solemnidad.

Otras actuaciones a realizar:

- Adquisición de un equipo de videoconferencia solvente que no requiera del soporte técnico del Servicio de informática y que puede ser acoplado en cualquier dependencia de la Facultad.
- Reposición de la luminaria de la escalera de caracol que se ha ido fundiendo. Este cambio no puede realizarse por el equipo de mantenimiento de la Facultad porque el acceso a las tiras de leds es muy complicado, ya que requiere del montaje de un gran andamio o de la entrada al edificio de una máquina elevadora.
- Traslado de la cabina de flujo laminar del laboratorio 10.4 al 2.20. Se ha contratado con la empresa y con los técnicos que la montaron en su día. Para su uso, ya sólo restaría la instalación de un filtro del que se está pendiente de recibir presupuesto.

La profesora Jacqueline Schmidt Rio Valle hace uso de la palabra para dar las gracias al Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras por el informe presentado y visto que en el informe se contempla el traslado de la cabina, pregunta si se ha tenido en cuenta la revisión de la otra cabina del laboratorio de investigación, pues ya que están los técnicos aquí, la podrían revisar aprovechándose así el desplazamiento.
Pedro Femia contesta que no tiene constancia de esa revisión y que para las revisiones se atiende a las indicaciones del Técnico de Laboratorio, Antonio Saavedra, explicando que si el técnico lo solicita, la Facultad se hace cargo de las revisiones.

- Se van a instalar los filtros de carbón para en todas las fuentes de suministro de agua de la Facultad.

queda pendiente:

- Finalizar el montaje de los 25 intercomunicadores que quedan para dejar todos los espacios docentes de la Facultad comunicados con el servicio de conserjería, también si se dispone de presupuesto colocar un interfono externo por planta.

El Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras también trata el asunto de la prohibición de fumar en la terraza de la tercera planta, explicando que se están buscando las vías por las que la Facultad podría hacer efectiva dicha prohibición. Informa que el Decreto publicado en BOE, no prohíbe fumar en los espacios abiertos de los centros universitarios, pero sí se prohíbe fumar en los accesos.
Pedro Femia informa que la cartelería que se ha puesto no dado resultado. No se le ha hecho prácticamente ningún caso.
Algunos expertos en la materia aconsejan que un órgano de gobierno de la Facultad podría aprobar un reglamento donde se regulara la prohibición de fumar en ese espacio.
Este asunto se llevará a la Comisión de Gobierno para que sea esta quien desarrolle dicho reglamento.

El Coordinador continúa con otros asuntos explicando que, por determinadas circunstancias, este año el Árbol de Navidad va a recibir menos donaciones que el pasado año. Hay menos gente implicada (no van a poder participar los voluntarios de la Asociación BORDES). Para el próximo año se deberá de montar el árbol y hacer la campaña con más tiempo.
La Decana, comenta que la inauguración del árbol ha llamado mucho la atención, ha sido muy vistosa y que ha sido felicitada por los centros, asociaciones y profesionales que se invitaron al acto.

Pedro Femia incide en que estas son las acciones y asuntos más destacados y pero que todo los demás no referenciado en esta reunión se encuentran reflejados en el informe que se adjunta.

Julio Tejeda García el representante de los estudiantes asistente a la reunión expone las siguientes quejas que le han hecho llegar los estudiantes:

- Los asientos de las aulas ceden para abajo y son muy incómodas y mesas en mal estado en las aulas
- En las aulas hay un solo enchufe y no se pueden conectar varios ordenadores.
- Solicita la instalación de papeleras de reciclaje en la sala de microondas.
- Solicita la instalación de un fregadero en la sala de microondas,
- Solicita que se determinen zonas de descanso.
- Revisiones de los ordenadores de las aulas de informática.

La Decana responde a las solicitudes expuestas por el representante de los estudiantes:

Comienza explicando que el edificio se configuró sin enchufes. Si se colocan más enchufes en las aulas, la red se sobrecarga. La Decana informa que se debe de informar a los estudiantes de la existencia de armarios para la carga de portátiles y teléfonos instalados unos en la planta -1 y en la 0.
La profesora Jacqueline Schmidt, explica en este sentido que desde el punto de vista de riesgos laborales se comprende que no haya líneas de enchufe en las paredes de las aulas, evitando la existencia de cables por medio que podrían provocar accidentes.
La Decana informa que se van a identificar los asientos y mesas que no están en buen estado para su reparación.
En cuanto a los ordenadores defectuosos de las salas de informática, la Decana informa que el profesorado que usa dichas salas debe de dar parte a la Coordinadora del Servicio de Conserjería de aquellos ordenadores que estén defectuosos.

Sobre la instalación de papeleras en la sala de microondas, la Decana toma nota para adquirir más papeleras.

4.- Estudio y aprobación si procede de asignación de presupuestaria al curso Proceso de Tutorización Clínica en la Práctica Asistencial dirigido a Tutores Docentes del Grado de Enfermería.

La Decana explica que este curso se había propuesto en la Comisión de Gobierno de la Facultad, que se van a impartir 2 ediciones, una en enero y otra en marzo y que entre otros objetivos enumerados en la memoria justificativa pretende que los tutores se sientan más comprometidos con las prácticas que imparten y perciban el apoyo y el respaldo de la Facultad de Ciencias de la Salud en el desempeño de sus tareas como tutores/as.
El curso se ha traído a esta Comisión, en estas fechas por la necesidad de asignarle presupuesto ya que su primera edición será el 24 de enero de 2020.
La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Encarnación Aguilar Ferrándiz, asiste a la reunión en este punto del orden del día para explicar el desglose económico del curso:
El presupuesto que se va a destinar para las 2 ediciones es de 2400 euros que se va a distribuir en los siguientes conceptos: material (carpetas, folios y bolígrafos), desayuno matinal y coffe por la tarde, y honorarios a profesorado participante.

5.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

6- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las10.30 horas del miércoles 18 de diciembre de 2019.